

# Caso Pinochet: Respaldo del Vaticano al Gbno. Chileno

- Santa Sede comparte la visión de Chile sobre la jurisdicción de los tribunales y la gravedad de avanzar en un tema que introduce la extraterritorialidad de la ley de forma inaceptable.
- Canciller Juan Gabriel Valdés, tras reunirse ayer con el Cardenal Angelo Sodano, dijo que el Estado Pontificio "ha hecho varias gestiones directas" en torno al senador vitalicio.
- Menem, en audiencia con el Papa, agradeció a éste su mediación en conflicto fronterizo con Chile.
- Misa de Acción de Gracias en el decimoquinto aniversario de la firma del tratado de paz.

Por Patricia Mayorga,  
Corresponsal, y Agencias

ROMA.— El Canciller Juan Gabriel Valdés se reunió ayer en audiencia privada con el Cardenal Angelo Sodano, Secretario de Estado de la Santa Sede, a quien agradeció la mediación del Vaticano que permitió firmar hace 15 años el Tratado de Paz y Amistad con Argentina y "la comprensión que la Santa Sede ha tenido de la postura de Chile y la forma como

la ha apoyado ante los gobiernos español y británico", en relación con el caso del general (r) Augusto Pinochet detenido en Londres.

La visita del jefe de la diplomacia chilena al purpurado se realizó tras la Misa de Acción de Gracias —celebrada por el Cardenal Angelo Sodano y co-celebrada, entre otros, por el cardenal Jorge Medina— y posterior ceremonia, con la que los gobiernos de Chile y Argentina conmemoraron el Aniversario de la firma del Tratado

(Continúa en la página A 12)



**ROL DEL PAPA EN ACUERDO DE PAZ Y AMISTAD.**— El Cardenal Jorge Medina y el Canciller Juan Gabriel Valdés escuchan atentamente el discurso del Presidente de Argentina, Carlos Menem, quien destacó el "rol decisivo" jugado por el Papa Juan Pablo II en la consecución del acuerdo que solucionó las diferencias fronterizas entre su país y Chile, hace quince años. El solemne acto para conmemorar este hito se realizó ayer en el Vaticano. La Santa Sede ejerció una mediación que facilitó el tratado y evitó la confrontación entre ambas naciones.

de Paz y Amistad, suscrito el 29 de noviembre de 1984.

En conversación con la prensa chilena, siempre sobre el caso del general (r) Augusto Pinochet, el Canciller recordó que si bien "hay una serie de gestiones que pertenecen a la reserva del mundo diplomático, en ellas he expresado más de una vez la forma como la Santa Sede y monseñor Sodano en particular han comprendido la postura de Chile, en materia de la situación de intervención judicial española en los asuntos de Chile y también como han entendido el apoyo necesario para que este asunto llegue pronto a su fin".

Y luego, en declaraciones al vespertino "La Segunda", el mismo canciller reafirmó que "la Santa Sede tiene la misma visión de Chile sobre la jurisdicción de nuestros tribunales y de la gravedad de avanzar en un tema que, efectivamente, introduce la extraterritorialidad de la ley, de una manera inaceptable en un mundo regido por el Derecho Internacional".

Dijo que, desde ese punto de vista, sentía que "el gobierno de Chile cuenta con el respaldo de la Santa Sede respecto de los planteamientos que se hicieron recientemente en La Habana", con motivo de la última Cumbre Iberoamericana.

En la audiencia con el Secretario de Estado del Vaticano, el Canciller Valdés también se refirió a la canonización del Padre Hurtado y a la beatificación de Monseñor Francisco Valdés. Respecto del padre Hurtado, el cardenal Sodano contestó que la causa "va caminando", aunque aun no es posible determinar la fecha de la canonización.

Respondiendo a una pregunta sobre si consideraba que la postura del Presidente Carlos Menem de no concurrir a la reunión de La Habana se inscribía en la situación de integración cada vez más afianzada entre ambas naciones —a partir del tratado firmado hace 15 años—, contestó que dicho gesto, "que no había sido solicitado por Chile, fue enormemente generoso ya que el Presidente Menem se puso en la situación que ha vivido el Gobierno presidido por el Presidente Frei frente a este problema".

"Yo creo", continuó el Canciller, "que tal como dije la semana pasada en La Habana las posturas de los presidentes Frei y Menem quedaron profundamente dignificadas". En su opinión, el planteamiento realizado en esa circunstancia junto a su homónimo argentino Guido di Tella "mostró hasta que punto no es un asunto particular ni determinado a una persona lo que estamos discutiendo, sino que constituye una cuestión de principios".

"Nosotros no podemos aceptar que la jurisdicción de nuestros tribunales quede menoscabada por posturas que están llegando ya al absurdo, como se ha comprobado durante la semana pasada, es decir esta prolongación al absurdo de las posturas del señor Garzon", que sin embargo contribuyen —por el contrario— a que se logre una mayor comprensión de los planteamientos chilenos por parte del conjunto de los gobiernos de América Latina.

En relación con el aniversario del Tratado con Argentina, Valdés

señaló que "sin la mediación papal y sin el trabajo que se realizó en esos años, habría sido muy difícil que hoy día llegáramos, no solamente al nivel de paz y cooperación asegurada, sino además a los grados de integración a que hemos llegado durante estos años".

Gracias a ello, agregó, en el futuro "nuestros países, nuestros pueblos y nuestros hijos podrán estar seguros que la relación entre ambos países, Chile y Argentina, será siempre de amistad y nunca más de tensión".

De cara al afianzamiento de la integración, el Canciller recordó las afectuosas frases del discurso del Presidente Carlos Menem dirigidas al ex Presidente Patricio Aylwin y al actual Mandatario, Eduardo Frei, recordando el trabajo desarrollado por ambos en pro de la integración. "Con ellos Menem ha construido una relación fraternal que en el día de hoy nos permite pensar que en las próximas décadas seremos capaces de llegar a una relación mucho más alta", respondió el Canciller. Por eso no es exagerado afirmar que "la integración entre ambos países no tiene límites", recalzó.

"Nosotros vamos a avanzar todo lo que sea posible porque en el mundo en el que estamos, países como los nuestros, separados, valen muy poco —agregó—. Nosotros podemos construir al sur de América una fuerza y una capacidad económica, cultural, de integración que sea una fuente de paz y de asociación tanto con el Pacífico como con el Atlántico".

En relación con el desarrollo de nuevos niveles de integración, recordó que en este momento en el Congreso chileno se está discutiendo un acuerdo para la integración minera, es decir que ambos países puedan desarrollar la minería de los Andes, "para lograr a través del Pacífico exportar esa enorme cantidad de riquezas, ayudando al desarrollo de los puertos del norte de Chile".

Como esta iniciativa de la minería, irán surgiendo otras, dijo el Canciller, "que van a hacer de nuestros ciudadanos, en definitiva, ciudadanos del mismo territorio y que harán que nuestras regiones estén muy integradas".

Reiteró que hay que recordar lo mucho que se ha avanzado, sobre todo si se piensa que hace alrededor de 20 años se estaba casi en una situación de guerra y que "hoy día somos dos países que podemos mostrarle al mundo un proceso de integración como hay pocos, y eso augura que surgirán nuevas iniciativas y que la imaginación creativa de los dos países va a desarrollarse en torno a proyectos concretos".

A pesar del cambio del Gobierno argentino y de las próximas elecciones chilenas, el Canciller está convencido de que no habrá retrocesos de cara a la integración, ya que no es un problema de Gobierno, sino un compromiso de Estado a Estado; por eso no se puede concebir la idea que un Gobierno pudiera cambiar "una política de esta naturaleza" recordando que ya se ha construido una verdadera red de acuerdos, por lo que "cualesquier intento de desviar eso se encontrará con una fuerte oposición".

Concluyendo la conversación con la prensa chilena, Valdés recordó especialmente al Canciller

Jaime del Valle "quien, junto al canciller Caputo de Argentina, tuvo el papel protagónico al firmar el Tratado de Paz y Amistad".

El acto solemne de conmemoración de los 15 años del Tratado se realizó en la "Casina Pio IV", de la Pontificia Academia de las Ciencias de la Santa Sede, el mismo lugar donde a partir de 1982, se reunían las delegaciones de Chile y Argentina encargadas de negociar las bases del Tratado.

Durante la ceremonia intervinieron el Canciller de la Pontificia Academia de las Ciencias, Monseñor Marcelo Sánchez Orondo; los ministros de Defensa y Relaciones Exteriores de Argentina y Chile, Jorge Domínguez y Juan Gabriel Valdés, respectivamente; el Secretario de la Santa Sede para las Relaciones con los Estados, Monseñor Jean-Louis Tauran; y el Presidente de Argentina, Carlos Menem.

Todos los oradores se refirieron a la importancia de la firma del Tratado que abrió las puertas para una verdadera integración entre Chile y Argentina, que se va afianzando cada día más, con múltiples ejemplos de cooperación bilateral, entre ellos la reparación en astilleros chilenos de un destructor misilístico argentino, "lo que jamás se habría realizado hace diez años", dijo Menem.

Asimismo todos recordaron la figura del cardenal Antonio Samoré, quien fue delegado por el Papa Juan Pablo II para seguir personalmente las fases de la negociación, pero que no alcanzó a ver los frutos de su obra, ya que falleció un año antes de la firma del Tratado.

Por su parte, Monseñor Tauran, junto con rendir homenaje a la "cordura y buena voluntad" manifestada por Chile y Argentina, expresó que no había que olvidar que "estando los unos contra los otros nunca ganaremos la guerra, pero estando los unos con los otros estamos seguros de ganar la paz".

#### PRESIDENTE MEMEN

CIUDAD DEL VATICANO (AP).—El Presidente argentino Carlos Menem sostuvo ayer una audiencia con el Papa Juan Pablo II, en la cual le ratificó su oposición al aborto y agradeció por su mediación que evitó una guerra con Chile.

"El Papa le agradeció al Gobierno y al pueblo argentino por su acompañamiento permanente en todos los congresos internacionales donde se trató el tema del derecho a la vida", manifestó Menem en su sexta visita al Estado Pontificio.

"Argentina seguirá trabajando con la Iglesia por el derecho a la vida", agregó.

El Mandatario sudamericano fue recibido por el Pontífice en un encuentro de 20 minutos, durante el cual le agradeció por la mediación del Vaticano en el conflicto por las islas del canal de Beagle en 1984.

"El Papa ejerció un papel decisivo y fundamental, instando a la firma del acuerdo", dijo Menem, quien le obsequió al Papa un libro sobre los Hielos Continentales.

"Ello motivó también el resultado que conseguimos en la era de la democracia, los presidentes de Chile (Patricio) Aylwin y (Eduardo) Frei, y este Presidente; es decir, terminar con todos los conflictos limítrofes", puntualizó Menem.



ENCUENTRO DEL PAPA Y MEMEN.— Durante 20 minutos, el Papa Juan Pablo II recibió en audiencia privada a Carlos Menem, quien está próximo a completar su segundo periodo presidencial. En la oportunidad le hizo entrega de un libro sobre los Hielos Continentales, la última valla que debieron superar los gobernantes de ambos países para dar por superadas todas sus dificultades fronterizas.

## Parlamentarios: Prevén Muy Reducido el Trabajo Legislativo si Hay Segunda Vuelta

● Se estima que el número de proyectos que despache el Congreso para ley no serían más de tres o cuatro en lo que resta del presente año.

VALPARAISO.— Existe clara conciencia entre los parlamentarios respecto a que el trabajo legislativo se verá absolutamente alterado y que el número de proyectos despachados por el Congreso en los meses de diciembre y enero próximo será "muy reducido" si se tuviera que realizar la llamada "segunda vuelta" presidencial.

Si se diera tal situación —como todo pareciera indicarlo— no serían más de tres o cuatro los proyectos que despacharía el Congreso en lo que resta del presente año. Lo más probable es que la producción legislativa se circunscriba a las iniciativas que el Senado despache el próximo miércoles, único día que sesionará antes de la elección presidencial.

Se prevé que en esa oportunidad —en que habrá sesión de sala en la mañana y en la tarde— se despachen a ley el veto presidencial al proyecto sobre traslados de feriados a los días lunes, la reforma constitucional que elimina la censura cinematográfica y la reforma laboral sobre negociación colectiva, pero ello dependerá de la urgencia que le fije el Ejecutivo.

Los tres proyectos mencionados están aprobados por la Cámara de Diputados. Los dos primeros no tienen problema para su aprobación, debido al consenso que existe en torno a ambos temas. En el caso de los feriados, los senadores están porque se mantengan sin modificaciones los feriados correspondientes a las festividades religiosas de la Asunción de la Virgen (15 de agosto) y Todos los Santos (1 de noviembre).

En cuanto a la reforma constitucional para eliminar la censura cinematográfica también hay amplio acuerdo en ello, aunque los senadores podrían introducir algún cambio en la redacción del texto aprobado por la Cámara de Diputados.

Respecto al tercer proyecto, sobre protección al sindicalismo y ampliación de la negociación colectiva, no está claro si será aprobado o no en el Senado, por cuanto en la Cámara de Diputados solo fue aprobado por la Concertación, debido a que la oposición se abstuvo. En el Senado, donde existe un empate entre el oficialismo y

los sectores opositores (a 23 votos) su aprobación puede depender de un voto, puesto que bastaría que un senador de oposición lo rechace, se abstenga o no concurra a votar, para que se pruebe como ley, dado que se trata de la propuesta de la Comisión Mixta, que se vota en forma global.

La Cámara de Diputados no tendrá actividad legislativa hasta el 13 de diciembre, previéndose que en esa semana y la siguiente podría pronunciarse sobre los siguientes proyectos: Ley de Prensa, que enviará a Comisión Mixta; proyecto que modifica la ley 19.583, que regulariza la construcción de bienes raíces urbanos sin recepción definitiva, que cumple primer trámite constitucional; proyecto que limita la ejecución de trabajos por empresas contratistas en las faenas que indica; probablemente la Ley de Deportes, en la idea de legislar.

Todo ello si no hay segunda vuelta presidencial y dependiendo también de las urgencias que fije el Ejecutivo.